

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE FRANCISCO DE ORELLANA RUC: 2260008520001

Teléfono: 062 883-117



Francisco de Orellana, 27 de junio del 2024 Oficio No. 129-COCAPRODE-SE-CG-2024

Señor José Angulo PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE FRANCISCO DE ORELLANA Presente. —

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana.

En el marco del proceso de rendición de cuentas del COCAPRODE 2023, dentro de las diferentes fases propuestas en el reglamento y guía especializada de rendición para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y las Personas Jurídicas Creadas por Acto Normativo, se incorpora la opinión ciudadana, en un plan de trabajo.

En este contexto, me permito hacer la entrega del plan de trabajo donde se acoge las observaciones y sugerencias de la ciudadanía, receptadas tanto en forma física como en medios digitales en la deliberación pública y de Rendición de cuentas COCAPRODE 2023.

Con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

Ab. Camila Goyes
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COCAPRODE

15H09



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE FRANCISCO DE ORELLANA

RUC: 2260008520001 Dirección: Calle Quito y Guayaquil Teléfono: 062 883-117



MEMORANDO Nº 184 COCAPRODE-TGSP-MM-2024

PARA: Secretaria Ejecutiva – Ab. Camila Goyes

ASUNTO: plan de trabajo incorporación "incorporación de la opinión ciudadana,

retroalimentación y seguimiento"

FECHA: 27 de junio del 2024

Saludos, mediante el presente me permito hacerle llegar el plan de trabajo, mismo que responde a la fase 4 del proceso de rendición de cuentas 2023, "incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento", como lo establece la metodología especializada desarrollada por el CPCCS para los GADs y RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-76 del Reglamento de Rendición de Cuantas.

Para los fines pertinentes.

Lcda. Maria Manzano

TÉCNICA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Recibido Por Reconstantes de 16 400 Por la 16 400 Por la

PLAN DE TRABAJO

INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023





1. ANTECEDENTES

Mediante RESOLUCIÓN No. 003-COCAPRODE-SE-14-02-2024 el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana inicia el proceso de rendición de cuentas del año 2023, en el marco del cronograma y guía metodológica diseñada por el CPCCS, para los GADs.

Mediante RESOLUCIÓN Nro. 009-COCAPRODE-SE-07/05/2024, se cambia el cronograma de rendición de cuentas, conforme la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-76 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y en su DISPOSICIÓN DEROGATORIA establece "Deróguese la resolución administrativa No. RESOLUCIÓN No 005-COCAPRODE-SE-28-02-2024, debido a la reforma en el cronograma del proceso de rendición de cuentas 2024".

Con fecha 23 de mayo del 2023, se desarrolla la Audiencia de Deliberación Pública en el auditorio Manuel Villavicencio MACCO, en cuya audiencia la ciudadanía en uso de sus facultades realiza observaciones y sugerencia al COCAPRODE.

El 18 de junio en el auditorio del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana se reúne el presidente de la Asamblea Ciudadana Local y las empresas públicas y entidades adscritas al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, entre las que se encuentra el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana. Con un punto único que es; el análisis de las observaciones y sugerencias recibidas en el evento de deliberación pública y en medios digitales e incorporación de la opinión ciudadana, como parte de la cuarta fase "incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento", mediante un plan de trabajo.

2. MARCO NORMATIVO

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

En Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo del 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), emite el Reglamento de Rendición de Cuentas 2020, en el que establece los mecanismos y cronograma de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En la fase 4 literal 1 de la guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados establece "En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo, y una analizado las sugerencias y observaciones en reunión con la Asamblea Ciudadana Local, se procede a realizar el plan de trabajo

3. SUGERENCIA Y OBSERVACIONES QUE SE ACOGE A PLAN DE TRABAJO

SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES
Socializar las funciones del COCAPRODE Y	Se acoge a plan de trabajo, sin observaciones
JUNTA en beneficio de niños, niñas,	
adolescentes y personas adultas mayores y sus	
derechos.	
	Realizado Desde la nueva gestión se
	encuentra en contacto y articulación

Fortalecer la vinculación con Casa Paula –	permanente. Si embargo se acoge a plan de
Albergue para mujeres	trabajo para visibilizar la acción
Talleres y programas para prevenir la violencia contra la mujer	Se acoge a plan de trabajo, y se unifica con la observación "Que el COCAPRODE salga de escritorio a territorio con programas en los barrios donde se de capacitación a las familias para erradicar la violencia"
Que funcionarios encargados de protección deben salir a las calles a ver a los niños y jóvenes que se encuentran tomando en el malecón y dirección donde corresponda	Conforme las atribuciones del COCAPRODE se realizará observancia y seguimiento al cumplimiento de la Ordenanza OM 05 2021
Fortalecer en capacitación de atención a usuarios	Se acoge a plan de trabajo capacitación a talento humano
Se debe articular con todas las fundaciones de ayuda social	Bases de datos, capacitación en temas de derechos y enfoques de igualdad.
Renovar a los miembros de Consejo porque no participan	En proceso, se encuentra establecido en la planificación anual.
Realizar más difusión sobre los planes que ofrece para proteger los derechos	Es parte de la planificación anual, sin embargo, se acoge para plan de trabajo para fortalecer la difusión.
Gestión con el municipio, sobre el inmueble donde funciona la empresa eléctrica, para que ceda un espacio para funcionamiento del COCAPRODE y Junta.	Plan de trabajo para la gestión
Participación de la ACL en la elaboración de la agenda local de igualdad	Se acoge a plan de trabajo sin observación

4. INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

En la fase 4 literal 1 de la guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados establece "En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Para lograr ese objetivo, el GAD tendrá que escribir el Plan que incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión" por tanto el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana COCAPRODE, los aporte ciudadanos, mismos que se encuentran en ACTA DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES, firmada por el Presidente de la Asamblea Local y la Secretaria ejecutiva del COCAPRODE.

5. PLAN DE TRABAJO

SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN CIUDADANA	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	META
Socializar las funciones en beneficio	Niños, niñas y adolescentes y personas adultas mayores, participan de socialización de sus derechos y servicios que ofrece el COCAPRODE y Junta	Nº de niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores	100

Fortalecer la vinculación con Casa Paula – Albergue para mujeres	Casa Paula y COCAPRODE estrechamente vinculados y articulados	Nº de procesos en los que se articula	2
violencia contra la mujer Que el COCAPRODE salga de escritorio a territorio con programas en los barrios donde se de capacitación a	Mujeres, familias y sistema de Protección, participan de capacitaciones, socialización y eventos de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en barrios y comunidades	Nº de personas que participan de capacitaciones socializaciones y eventos para erradicación de la violencia	200
Que funcionarios encargados de protección salir a las calles a ver a los niños y jóvenes que se encuentran tomando en el malecón y dirección donde corresponda	Observancia y seguimiento a la aplicación de la Ordenanza OM 005-2021 "la ordenanza sustitutiva que regula y controla la compra, venta, tenencia, permuta, entrega gratuita, consumo de bebidas alcohólicas, uso y consumo de sustancias sintéticas de uso industrial, estupefacientes y/o psicotrópicas, en los bienes y espacios públicos del cantón Francisco de Orellana."	Avance del proceso	10%
Fortalecer en capacitación de atención a usuarios	Atención con calidad y calidez	N° de procesos de capacitación	1
avuda social	Fundaciones y organizaciones sociales se articulan al Sistema de Protección de Derechos	Nº de organizaciones sociales y Fundaciones que se vinculan al Sistema de protección	3
porque no participan	Miembros de la Sociedad Civil del Consejo Cantonal de Derechos electos y fortalecidos	Nº de procesos desarrollados	2
	Mayor difusión, de derechos y servicios institucionales	N Población Alcanzada	5000
Existe un inmueble de propiedad municipal, donde actualmente	Gestión ante el GAD Municipal	N de acercamientos	2
Participación de la Asamblea Ciudadana Local en la elaboración de	Agenda Local de Igualdad, construida de forma participativa con la Asamblea Ciudadana Local	N de participaciones en el proceso	2

6. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Cada área técnica haciendo uso de las herramientas tecnológicas y metodológicas establecerán estrategias y mecanismos de comunicación para llegar al territorio y cumplimiento del plan.

	CRONOGRAMA	año 2024	jun jul Ags Sep Oct Nov Dic.	X X	×	x x x x	x x x x x x x		x x x x x x x		
	ļ.	DECDONGABIT		Gestión Social y	Participacion	Secretaria Ejecutiva	~	Gestión Social y			Observancia y seguimiento y evaluación de la política pública
		MEDIOS DE	VEKIFICACION	Registro de asistencia	Acta de reunión	oficios memorias	Casos	Registros de	asistencia		Registro de asistencias Oficios Informe
		ACTIVIDADES		Vinculación con el plan de acción de los Consejos Consultivos Cantonales	Elaboración participativa de la planificación	Fortalecimiento de capacidades técnica institucionales y procesos conjuntos en territorio	Coordinación para protección y acogimiento de víctimas	Diseño y propuesta	Talleres, encuentros, diálogos Ferias		Proceso de observancia
Juniphinia and praise		RESTIT, TADO ESPERADO		Niños, niñas y adolescentes y personas adultas mayores, participan de socialización de sus	derechos y servicios que ofrece el COCAPRODE y Junta	Casa Paula y COCAPRODE estrechamente	VIII CUI AUCO S Y AL L'ACUI AUCO S	Mujeres, familias y sistema de Protección, participan de capacitaciones, socialización y	eventos de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en barrios y	Observancia y seguimiento a la aplicación de la Ordenanza OM 005-2021	"la ordenanza sustitutiva que regula y controla la compra, venta, tenencia, permuta, entrega gratuita, consumo de bebidas alcohólicas, uso y consumo de sustancias sintéticas de uso industrial, estupefacientes y/o psicotrópicas, en

los bienes y espacios públicos del cantón francisco de orellana."		X					
Atención con calidad y calidez	Capacitación en atención a usuarios con calidad y calidez, con énfasis en grupos de atención prioritaria	Registro de asistencia	Talento humano, quien haga sus veces				
	Auto cuidado de talento humano	Registros de asistencia	Talento humano, quien haga sus veces				
	Elaboración de bases de datos	Documento		×	×		
Fundaciones y organizaciones sociales se articulan al Sistema de Protección de Derechos	Taller de socialización de competencias y atribuciones del COCAPRODE Y SISTEMA DE PROTECCIÓN	Registro de asistencia	Gestión Social y Participación			×	
Miembros de la Sociedad Civil del Consejo	Procesos de elección	Registro de asistencia	Gestión Social y	×	×		
Cantonal de Derechos renovados y fortalecidos	Procesos de Capacitación	Registro de asistencia			×	×	×
Mayor difusión de derechos y servicios institucionales	Desarrollar estrategias para la presencia permanente en medios y redes sociales, sobre los servicios y procesos que desarrolla el COCAPRODE y Junta Cantonal Elaboración de campañas, de comunicación integrales. Establecer alianzas con las instituciones de Protección de Derechos. Elaborar material de promoción y difusión.	Población alcanzada	Difusión y comunicación	×	×	×	×
Gestión ante el GAD Municipal	Elaboración de oficios Reuniones y acercamiento	Officios	Secretaria Ejecutiva	×	× ×	×	×
Agenda Local de Igualdad, construida de forma participativa con la Asamblea Ciudadana Local	Talleres, Grupos focales, Reuniones de socialización	Registro de asistencia	Formulación y transversalización de Política pública	×	×		

1 8

7. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Las áreas técnicas serán responsables del cumplimiento de la sugerencia ciudadana y del plan de trabajo planteado e informarán a la máxima autoridad de los avances y resultados, mismos que serán entregados a la Asamblea Ciudadana Local.

Francisco de Orellana a 26 de junio del 2024

Elaborado por:

Lie. Maria Manzano

TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN DEL COCAPRODE

